

Plan de California para reducir las emisiones de partículas de diesel

¿Porqué está el Consejo de Recursos Atmosféricos (ARB, siglas en inglés) preocupado por las emisiones de motores a diesel?

Los motores a diesel emiten una mezcla compleja de contaminantes del aire, principalmente compuesta de materia gaseosa y sólida. Las emisiones visibles que usted observa en el escape de diesel son conocidas como partículas. Estas incluyen muchas partículas de carbono (también llamado hollín) así como otros gases que se hacen visibles cuando se enfrían. En 1998, California identificó las partículas de diesel como un contaminante tóxico del aire basado en su potencial de causar cáncer y otros efectos adversos a la salud. Además de las partículas, emisiones de motores a diesel incluyen más de 40 otras sustancias que causan cáncer. En total, las emisiones de motores a diesel son responsables por la mayoría del riesgo potencial de cáncer proveniente del aire en California.

¿Cuales son las fuentes principales de partículas de diesel?

Las fuentes principales de partículas de diesel son los 1,250,000 motores y vehículos a diesel en uso en California.

Estos incluyen los camiones y autobuses que usted observa en nuestras carreteras, el equipo pesado tales como excavadoras y tractores, motores usados en equipo portátil tales como grúas, unidades de refrigeración de camiones, y los motores estacionarios para generar energía eléctrica o bombear agua. En conjunto, estos motores a diesel emiten más de 25,000 toneladas al año de partículas al aire de California.

Aproximadamente dos tercios de estas emisiones provienen del equipo fuera de carretera.

¿Qué está planeando hacer el ARB para reducir las emisiones de equipo de diesel?

En septiembre de 2000, el ARB aprobó un Plan de Reducción de Riesgo de Diesel (Plan) comprensivo para reducir las emisiones de diesel de ambos nuevos y existentes motores y vehículos de diesel. La meta del Plan es reducir las emisiones de partículas de diesel y el riesgo a la salud asociado por un 75 por ciento en 2010 y 85 por ciento en 2020.

¿Qué propone el plan?

El plan es una guía que identifica los pasos que ARB tomará para desarrollar regulaciones específicas para reducir las emisiones de partículas de diesel. El plan identifica 14 medidas que serán desarrolladas en los próximos varios años para:

- Establecer normas de emisión más estrictas para nuevos motores y vehículos a diesel;
- Establecer requisitos para la modificación de trampas de partículas para motores existentes y vehículos en donde se determina que las trampas son técnicamente factibles y efectivas en costo;
- Requerir que el volumen de azufre en el combustible de diesel se reduzca para permitir el uso de controles de emisiones de partículas de diesel avanzados; y
- Evaluar alternativas para motores y vehículos a diesel.

Equipo de Diesel Típico

En carretera

- Camiones
- Autobuses
- Carros casas

Portátil

- Grúas
- Equipo de taladro
- Bombas portátiles

Fuera de carretera

- Vehículos de construcción
- Equipo agrícola
- Trenes
- Navíos

Estacionario

- Generación eléctrica
- Equipo para bombear estacionario

¿Qué normas para motores nuevos serán desarrolladas?

Para vehículos de camino nuevos, el Plan anticipa normas para motores que reducirán la emisiones de partículas de diesel a por lo menos 90 por ciento de las normas actuales. Las normas de emisiones para vehículos fuera de carretera nuevos serían similares a esas para vehículos de camino.

¿Y qué será de los motores de diesel existentes?

Para motores y vehículos a diesel existentes, el plan anticipa la adición de sistemas de control de emisiones de escape, colectivamente conocidos como tecnología de readaptación. La tecnología de readaptación más probable para ser usada será las trampas de partículas de diesel, que pueden reducir las emisiones de partículas de diesel a por lo menos 85 por ciento. Un aspecto importante del esfuerzo de readaptación será la identificación de esas aplicaciones en donde las modificaciones tienen sentido común. Para ayudar en esta tarea, el ARB ha formado un Comité Internacional de Asesoría de Readaptaciones para identificar maneras factibles y eficaces para implementar readaptaciones para partículas de diesel. Nuestra meta es asegurar que motores de diesel existentes sean lo más limpio que la tecnología efectiva en costo permita.

¿Serán regulados los motores de diesel usados en la agricultura?

Ambos nuevos y existentes motores a diesel agrícolas serán evaluados para control. Estamos conscientes de los impactos económicos que este programa podrá tener y trabajaremos estrechamente con la comunidad agrícola para desarrollar soluciones prácticas que obtienen la reducción más grande de contaminación por los dólares invertidos. El ARB trabajará con la industria agrícola para evaluar cuales motores existentes serían modificados. Esto tomará en cuenta como y donde se usa el equipo, y su valor y vida restante.

¿Cuanto costará esto?

Un análisis de costo detallado se hará durante el desarrollo de cada medida de control. Esperamos que los costos sean similares a esos asociados con los programas del ARB para controlar emisiones de motores y vehículos a gasolina.

¿Cuales son los beneficios de implementar el plan?

El Plan reducirá significativamente las emisiones de partículas de diesel y el riesgo de cancer potencial asociado, reducirá los efectos a la salud no cancerosos (tales como el asma y bronquitis), y mejorará la visibilidad.

¿Cuales son los próximos pasos?

El ARB trabajará con grupos afectados para desarrollar las medidas específicas necesitadas para implementar el Plan. Talleres públicos y reuniones sobre medidas específicas se iniciarán en diciembre de 2000. El ARB trabajará también para desarrollar e implementar programas voluntarios, inclusive programas basados en incentivos como el Programa Carl Moyer. Trabajaremos también con fabricantes y dueños en proyectos de demostración para asegurar que la tecnología de readaptación trabaje para cada aplicación. Para ser notificado sobre talleres y reuniones, inscribese en la página de la Internet al <http://www.arb.ca.gov/diesel/dieselrrp.htm>

Para mayor información

Por favor comuníquese con la Oficina de Información Pública del ARB al (916) 322-2990, o a la página de la Internet del ARB al <http://www.arb.ca.gov>

Usted puede obtener este documento en un formato alternativo comunicándose con el coordinador de la Acta de Americanos Discapacitados (ADA, siglas en inglés) al (916) 322-4505 (voz); (916) 324-9531 (TDD, area de Sacramento solamente); o al (800) 700-8326 (TDD, afuera de Sacramento).

El reto energético que enfrenta California es real. Cada californiano necesita tomar acción inmediata para reducir el consumo de energía. Para una lista de maneras simples en que usted puede reducir la demanda y sus costos de energía, visite nuestro espacio en la Internet al www.arb.ca.gov